

Las minas de Alquife prevén multiplicar por nueve la extracción en un decenio

La compañía aumentará los puertos en los que opera y recuperará la red ferroviaria que pasa por el enclave para el transporte de mineral

SANDRA MARTÍNEZ

ALQUIFE. Las minas de Alquife retomaron su actividad con una extracción de medio millón de toneladas, una cantidad que prevén que ascienda hasta 4,5 millones entre los próximos seis y diez años, algo que dependerá del desarrollo óptimo del transporte del mineral y los recursos energéticos, según indicaron desde la compañía.

La reapertura de la explotación minera se produjo hace tres años y desde entonces se ha realizado una exportación del material obtenido a otros países, principalmente de Europa, a través de distintos puertos, donde «se ha cumplido con una sostenibilidad máxima». La concesión actual que posee la compañía para la explotación de la mina es de 30 años, con posibilidad de ampliarla a 90 y actualmente da empleo a 130 personas.

La carga del mineral de Alquife en Carboneras ocasionó en el año de su reapertura el malestar de los vecinos de la ciudad, quienes incluso se concentraron en contra de dicho desplazamiento y contaron con el apoyo del ayuntamiento y la plataforma ciudadana Muévete por Carboneras por el impacto negativo que puede conllevar tanto en la salud como en el medio ambiente, den-

tro del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar.

El transporte por carretera de los minerales despertó también entonces la reacción de la plataforma ciudadana en defensa de ferrocarril de Linares-Baeza y Jaén, que pidió a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio que se movilizara ante el Gobierno de España para abordar la oportunidad que el transporte de mineral de hierro podría suponer para la provincia de Jaén.

Por ello, el consejero delegado y CEO de las Minas de Alquife, José Luis Murillo, insistió en que el crecimiento de la producción

requiere maquinaria y transporte, un transporte que a día de hoy se realiza a través de 21 camiones, dUMPERS extraviales, aunque se encuentran en un procedimiento de negociación con Adif para recuperar la red ferroviaria que une la mina y conecta Huéneja-Dólar con el ramal general. Asimismo, también indicó que el puerto actual por el que operan es el de Málaga, aunque próximamente lo harán también desde otros puntos de la costa andaluza.

Aunque ya se han iniciado los primeros trabajos, la compañía de Minas de Alquife continuará la extracción a cielo abierto, a par-

tir de las cortas existentes y el aprovechamiento de los residuos de tratamiento que los anteriores propietarios no explotaron. Para su puesta en marcha se destinarán 200 millones que permitirán la creación de 1.407 puestos de trabajo.

Actualmente, las minas cuentan con mecanismos de captación de polvo y en ella se lleva a cabo una revisión óptima para que no sobrepasen ningún estándar máximo de emisión. «A nivel eléctrico contamos con acuerdos firmados para el uso de energías limpias y para seguir trabajando en ello en el futuro», indicó José Luis Murillo. Además, destacó que la producción está creciendo de forma exponencial con el objeti-

vo de que el territorio gane en empleo y fomente así el crecimiento de la comarca.

Las Minas de Alquife suponen la mayor mina de hierro a cielo abierto de Europa y su proximidad a las acerías europeas hace que esta se encuentre perfectamente situada para los siderúrgicos europeos. La explotación masiva de hierro en el enclave tuvo un gran desarrollo a lo largo del siglo XX y estuvo en funcionamiento hasta 1996

Reducir las emisiones

En este sentido, una de las últimas innovaciones que se ha incluido en ellas es la incorporación de una flota de vehículos sostenibles para reducir la emisión y la huella de carbono en la explotación. Para ello, incorporan una serie de coches híbridos y bicicletas con los que se llevarán a cabo los desplazamientos dentro del territorio. «Siempre hemos tenido como una exigencia ser medioambientalmente sostenibles y creemos que este es un buen comienzo», expresó Murillo. Asimismo, indicó que este es solo el primer paso de uno de los muchos que están dando al respecto, «con el objetivo de que la sostenibilidad vaya en alza».

La compañía ha optado por coches tipo Jeep híbrido, así como por un modelo de bicicletas eléctricas adaptadas para su uso en la mina que facilitarán el desplazamiento de técnicos, geólogos y operarios de mantenimiento. El desarrollo de las bicis se ha realizado con tecnología 100% española. Diseñadas para el transporte de los utensilios para los trabajadores de la mina para que se puedan mover por el terreno con las bicicletas

«Nuestra pretensión es que la comarca vuelva a ser lo que fue en su momento en el que la actividad en la mina estaba en su máximo apogeo. Vamos creciendo de forma exponencial y este crecimiento se va a hacer de forma sostenible», añadió Murillo.



Las Minas de Alquife, en una imagen de 2019. PEPE MARÍN

23 municipios presentan alegaciones al reglamento de las viviendas-cueva

En la provincia de Granada existen unas 3.000 casas de este tipo, que hasta ahora estaban en el limbo urbanístico

JOSÉ UTRERA

GRANADA. La Asociación para el Turismo Sostenible de las Altiplánicas Granadinas ha presentado en el registro de la Junta de Andalucía el documento de alegaciones y aportaciones al reglamento que desarrolla la nueva normativa urbanística de Andalucía, cuyo

título noveno está dedicado al hábitat troglodítico, es decir a los barrios y municipios con la tipología de vivienda-cueva.

Este documento de alegaciones y aportaciones ha surgido del trabajo colaborativo entre técnicos y cargos políticos de los ayuntamientos de Alamedilla, Bátor-Olivar, Baza, Beas de Guadix, Benalúa, Benamaurel, Castilléjar, Castril, Cortes de Baza, Cortes y Graena, Cuevas del Campo, Cúllar, Dehesas de Guadix, Fonelas, Freila, Galera, Gorafe, Huéscar, Morelábor, Orce, Valle del Zalabí, Villanueva de las Torres, Zújar;



Barrio de casas-cueva de la Alhanda en Benamaurel. J. UTRERA

así como la Mancomunidad de Huéscar, el GDR de Guadix y el GDR Altiplano de Granada. Se trata del 75% de municipios con viviendas-cueva de la provincia.

Juan Francisco Torregrosa, alcalde de Benamaurel y presiden-

te de la asociación, se congratuló de que por fin este tipo de viviendas deje de estar en el limbo urbanístico. «Ahora lo importante es que el reglamento realmente ayude y no ponga trabas ni dificultades extra a nuestro día a

día en los ayuntamientos y los propietarios de las cuevas», dijo.

Entre las alegaciones presentadas se incide en la definición de «cueva» sin excluir las cuevas con parte edificada o viviendas con parte de cueva, que con tanta profusión se dan en los pueblos de las comarcas de Baza, Guadix y Huéscar, y se añade la definición de núcleo rural tradicional de cuevas, los conocidos «anejos», a considerar como urbanos.

Los municipios que han presentado las alegaciones entienden que deben ser los Planes de Ordenación Municipal, General o Básico, en su caso, los que deben imponer limitaciones o dar oportunidades desde el conocimiento de los ámbitos, sin negar ninguna posibilidad de recuperación o puesta en valor de los hábitats de cuevas, incluida la posibilidad de excavar nuevas cuevas.